

## BIBLIOGRAFÍA

---

ALEJANDRO ALVAREZ. — *“La Diplomacia de Chile durante la Emancipación y la sociedad internacional americana”*. Un vol. in 8.º de 274 páginas. Biblioteca de Ciencias Políticas y Sociales. Editorial América, Madrid (1916).

Con tal título, el conocido internacionalista doctor Alvarez, publica un libro en el que pueden notarse: alguna incorrelación entre título y contenido, ya que el libro comprende tres partes: 1.ª Historia de América; 2.ª Derecho Constitucional Hispano-Americano; 3.ª Derecho Internacional Americano, lo que nos parece por cierto mucho historia diplomática; también cierta excedencia de texto, porque hay páginas que no aclaran ningún tema y otras pasarían como de simple dicción. Puede notarse la fuente unilateral de información histórica, porque las muchas referencias que de historia del Río de la Plata contiene, se refieren al libro del doctor Luis V. Varela, “Historia Constitucional de la República Argentina”, que no es ni lo único ni lo mejor en la materia, y en la parte diplomática cita solo el libro de Palomeque, cuando hay un libro más moderno, como el del doctor Antokoletz, profesor de la Universidad de Buenos Aires, y que está publicado en francés.

Es asimismo de señalar la opinión a favor de una *solidaridad americana* que ha recorrido las tres fases de *hispano, pan y latino-americana*, lo cual es muy discutible y es muy equívoco; pueden a este respecto arrojar mucha luz dos libros interesantes que acaban de salir, y “La Impostura del Panamericanismo”, que

aparecerá en breve; también el olvido y menosprecio hacia los valores del Derecho Hispano de Indias (1492-1810), pues es central su influencia y por tanto, su abandonado estudio para los países del antiguo Imperio Español, y, por último, la exagerada admiración hacia el Derecho Político posterior a 1810, el que tiene muy poco de *nacional* y sí mucho de extranjero, por su procedencia y por su molde de Francia y Estados Unidos, además que ello revela la creencia en la virtualidad de la ley, cosa ya decantada y falaz.

Los muchos puntos de vista que trae para el estudio de los problemas que expone, da interés a este libro del prestigioso autor de "Le Droit International Americaine" (París, 1910) y la orientación que indica es apreciable para ser seguida, pero hay que rectificarle los menguados prejuicios antihispánicos sobre el Derecho anterior a 1810 y los legalistas sobre la regla jurídica positiva legislada y codificada.

Madrid, marzo, 1916.

DR. J. FRANCISCO V. SILVA.

CARLOS PEREYRA. — "*El Mito de Monroe*". Un volumen in 8.º de 471 páginas. Biblioteca de Ciencias Políticas y Sociales. Editorial América, Madrid (1916).

El doctor Pereyra, profesor de Sociología en la Universidad de Méjico y Miembro del Tribunal Permanente de Arbitraje de La Haya, publica este libro: "El Mito de Monroe, dedicado a las memorias de Bolívar y Sáenz Peña, que aunque no son precisamente dos gemelos, aquél, Bolívar, representa el ideal de la unión de los países de Sud América, y éste, Sáenz Peña, representa el estadista adalid enemigo del monroismo, según el dicho doctor Pereyra.

Comienza la introducción explicando "Los tres monrois-

mos": 1.º el de Adams en el mensaje de 1823; 2.º el de los secretarios de Estado Fish (1870), Bayard (1887) y Olney (1895), y 3.º el representado por Mac-Kinley, Roosevelt, Lodge, Taft y Wilson; después traza "*la superstición diplomática americana*", que hace pasar a Monroe como a quien se debe la independencia de los países de Sud América y por quien en su obra y gracia, estos países existen y, por último, explica "*el monroismo como un tabu diplomático*", es decir, "una prohibición eminentemente mágica, con sanciones del mismo orden". Para mostrar el estado de opinión que hay hasta en los Estados Unidos en contra del monroismo, en "sus cosas monstruosas y ridículas" recuerda al profesor Wolsey, que hizo varias reflexiones al respecto y de él dice que "ha sido siempre el azote de los presidentes norteamericanos, cuando dejan el politiquero para echarse por los campos del doctrinarismo internacional. Pero el pueblo de los Estados Unidos no conoce a los profesores serios de la Universidad de Yale ni de ninguna otra, no conoce sino a los políticos que lo engañan y a los bufones que lo divierten.

Viene como primera parte: "*La mentira histórica inicial*", donde se estudian muy claramente la carta del ministro inglés, Mr. Canning a Mr. Rush y el memorándum del 9 de octubre, que no son solo los precedentes, sino también los mismos predecesores de la llamada doctrina de Monroe, que así resulta superflua; trae además el texto del mensaje del presidente Monroe y los originales de sus inspiraciones, que es estudio muy completo y muy acabado.

Sigue una como segunda parte: "*Eclipses parciales y totales de Mr. Monroe*", que es una historia de todos los incidentes internacionales de todos los países de Sud América, en los que se inmiscuyeron o se desentendieron los Estados Unidos con su doctrina *nacional* de monroismo.

Luego viene una como tercera parte: "*En los caminos de la Impostura*", en el que hay un epígrafe así: "Fish, Bayard, Olney y Blayne, los cuatro apóstoles de las dos virtudes cardi-

nales del monroismo, la hipocresía y el miedo”, y en donde se leen estas razones como resultado de anteriores exposiciones: “Mr. Monroe radica las nueve décimas partes de su fuerza en el hecho de no tener historia. Como su historia es la historia de lo que no ha sucedido, pero sin él hubiera sucedido de otra manera... Con Monroe y sin Monroe, la América no era un 'Africa, por la misma razón que la luna no es la alcachofa que come mi vecino”.

Termina con una como cuarta parte: “*Monroismo corriente y moliente a todo ruedo*”, en donde se destacan las cuestiones de Cuba y Panamá, admirablemente historiadas; de la doctrina de Drago, de la que se ocupa detenidamente, y con elogio, bajo el título “El Albañal de Chamorro”, que es el nombre de un general y ministro de Nicaragua, trata del Pan American Unión, o sea la institución que centraliza toda la diplomacia de los países del continente, separándola de la Europa. Termina este artículo con motivo de la credulidad de las mentes a los decires de Mr. Wilson: “Chamorro mide por pulgadas la dignidad de su patria”, y al *A B C* le llama “la primera orquesta para el primer concierto americano”.

Da fin al libro diciendo: “Hay en la América del Sur tres corrientes de sentimiento: primera la vulgar; su representante intelectual e inmoral es el doctor Estanislao S. Zeballos, muestra del rastacuerismo diplomático; segunda la popular, pura, noble, representada por don Manuel Ugarte, y la tercera la corriente de los estadistas: su númen es Bolívar, su hombre de Estado es Sáenz Peña”; lástima este último que se equivocó al final de su vida con la Ley Electoral que impuso al país. Como se ve, aunque al doctor Pereyra se le olvidó decir: las tres corrientes que circulan por el continente son argentinas, lo cual bien prueba la altura que disfruta Argentina, que es presagio de la mayor elevación que alcanzará en el futuro.

El libro, pues, está ideado con gran fuerza, escrito con una clara vividez y un donoso estilo que se admira. No trata de nada

fútil, sino de lo más serio que les ha ocurrido a las Indias del Occidente desde que son libres, en 1810, durante todo un siglo, el XIX; es la historia diplomática de un continente entero cerca de una centuria, es la historia de una doctrina que fluctúa porque crece y decrece, como las mareas, con la diferencia de que las mareas crecen y decrecen por su pujanza y la doctrina monroista crece y decrece por su conveniencia.

Madrid, mayo, 1916.

DR. J. FRANCISCO V. SILVA.

#### PATOGENIA PNEUMÓNICA — Modernos conceptos

Colocado el hombre entre los animales relativamente refractarios a la infección pneumocócica, al igual que el perro y el carnero; capaces por su misma negatividad morbosa de circunscribir el ataque infestivo, eran consideradas las afecciones agudas del aparato bronco-pleuro-pulmonar como reacciones locales, cuando hoy, por hechos clínicos y experimentales de laboratorio, deben conciliarse como enfermedades generales con localización respiratoria.

El pneumococo de Fraenkel da, pues, en primer lugar, septicemia diplocócica y después, ubicándose en el pulmón, *Pneumonia franca* (Baccarini).

La primera (septicemia) puede preceder varios días a la fijación ulterior pulmonar y aún esta misma fijación puede no existir y dar, por ejemplo, una meningitis cerebro-espal (Riforma *Medica*. Mayo 8|916).

La práctica sistemática de la hemocultura, muestra a menudo en el pneumónico la presencia del agente infestante en circulación en la sangre y la positividad de estos resultados investigatorios son tanto más seguros cuanto más los efectuamos cerca del principio de la enfermedad.

Estos hechos vienen a destruir los viejos prejuicios, según los cuales la presencia del pneumococo en la sangre debía mirarse como la resultante de un *invadimiento agónico*. Belfanti los halla (47 veces  $\times$  100 casos), Baduel (55 veces  $\times$  57 casos), Silvestrini (15 veces  $\times$  16 casos), Rosenow (132 veces  $\times$  145 casos) y observaciones de Baduel y Gargano concluyen que la pneumococemia es un hecho muy frecuente, si no constante, en el curso de las afecciones a pneumococos: "ella no constituye una complicación, ella no indica una gravedad particular de la enfermedad; es un síntoma ordinario de la infección".

El origen *hematógeno* de la pneumonía o de las diversas manifestaciones o pneumococos parece imponerse y son pocos los sostenedores de la vía *bronquiógena* en la actualidad.

La concepción patogénica clásica, según la cual el pneumococo emigraría desde las vías aéreas superiores donde él es huésped habitual, para descender a los alveolos pulmonares, ocupar en ellos un sitio y encontrar condiciones favorables a su desenvolvimiento, debe relegarse. Ella, por otra parte, se concilia mal con ciertos hechos de la historia anátomo-patológica y clínica de la Pneumonía. "Si ella se hiciera así, no podríamos explicarnos ni la localización sistemática de la Pneumonía a ciertos lóbulos (vértice, ejemplo, en los niños y alcoholistas), ni la integridad del aparato tráqueo-bronquial" (Broaldel). Si el pneumococo, en cambio, es vehiculizado por la circulación, se concuerda que la lesión que él determina en el pulmón sea la *alveolitis*, lesión mucho más vascular que parenquimatosa y que las vías superiores respiratorias y aún pequeños bronquios queden respetados por la infección.

La clínica acompaña esta moderna concepción; en muchísimos casos, el escalofrío y la alta fiebre señalan la reacción orgánica a la infección y sólo veinticuatro horas, en ocasiones cuarenta y ocho, si el diplococo se ha localizado en el aparato respiratorio, se manifiesta la *puntada de costado*, orientadora, al par que de la región afecta, de la naturaleza de la misma. Si el *lapsus*

de tiempo es menor, podremos suponer una alta predisposición pulmonar.

El principio (escalofrío, fiebre, etc.) expresa la invasión orgánica: la septicemia; la pneumopatía ocupa el segundo término.

¿Cómo llega el Pneumococo a la sangre? Su presencia con otros soprófitos es común en la cavidad del buco-farinx. En el estado de normalidad, en las fronteras de la enfermedad, la conservación intacta epitelial y las legiones fagocitarias impiden la entrada y matan él o los intrusos que franquean estas fronteras. Que venga un decaimiento orgánico, que se destruyan las barreras existentes y entonces esas formaciones adenoides que en su seno albergan esos gérmenes los dejan pasar; más, los propios linfáticos se encargan de conducirlos hasta el torrente circulatorio; lo demás ya lo sabemos: ellos se ubican en el sitio que les gusta, en especial el pulmón.

Entremos a considerar un segundo punto interesante bajo todos conceptos.

Hasta hace un tiempo, no muchos años, los patologistas observaron que el Pneumococo no expresaba siempre en igual forma su reacción. Que ella variaba de individuo a individuo, según las resistencias, según el enfermo. Que personas vigorosas expresaban una "buena pulmonía", que débiles una simple reacción atenuada. Que la cantidad y calidad de la reacción pulmonar era el termómetro para juzgar el estado de reacción orgánica frente a la toxi-infección pneumocócica.

Este modo de comprensión, de acuerdo a la *resistencia individual*, contentó por algún tiempo; pero después se vió que no podía sostenerse; se observaba personas fuertes con débil reacción y débiles con taras hereditarias o personales hacer "buenas pneumonias". Se observó, además, epidemias de tipo especial, que en nada obedecían al *carácter individual*; que en algunas casi no había mortalidad, que otras eran funestas.

No era posible buscarse o pensarse más en la resistencia de

— 477 —

los enfermos y se guió las investigaciones hacia el propio pneumococo. Fue la escuela italiana la que dió la resolución del problema. Bauti, con notables investigaciones de laboratorio, demostró que "no existe un solo pneumococo, sino toda una variedad de pneumococos, provenientes de la misma familia, aunque con caracteres biológicos diferentes". Demostrado, pues, que no todos los pneumococos son iguales, compréndese que las reacciones por ellos originadas no deben ser siempre las mismas.

Naturalmente, que el *terreno individual* con esta moderna interpretación, no viene a quedar disminuído en su importancia, que siempre la tiene grandísima; pero que tan sólo puede invocársela, cuando el pneumococo no tiene calidad biológica que imponga su personalidad clínica al enfermo.

A esta *pluralidad pneumónica* se le opone una vigorosa resistencia. Se niega la distinción de Bauti. Se desaprueba la de Foa. Los unicistas no quieren ver más que una sola y única unidad de pneumococos; pero la clínica, al contemplar pneumonías, cortas o largas, serpinginosas, a focos diseminados, etc., extrañas en todo al *individuo en sí*, no puede sino querer valorar estas diversas reacciones, como exponentes de acción, de potenciales biológicos distintos.

Dr. JOSE J. MOYANO.

Jefe de Clínica neurológica,  
Adscripto a la Cátedra de Clínica Médica  
de la Facultad de Medicina

---

M. LEGUIZAMON — *La Cinta Colorada* (notas y perfiles).  
Buenos Aires — Compañía Sud-Americana de Billetes de Banco, 1916. Págs. 341.

El reputado escritor e historiógrafo Martiniano Leguizamón, ofrece en este volumen algunas páginas dispersas, de su importante labor intelectual. Contiene este libro veintiseis estudios independientes sobre otros tantos temas de historia argentina.

La obra toma su título de la conferencia leída por el autor en la Junta de Historia y Numismática Americana, el 26 de septiembre de 1915, y en la que estudia la afirmación de "qué después de Caseros, el caudillo vencedor y sus tropas ostentaban el cintillo punzó que había sido símbolo de la tiranía de Rosas, y que esa restauración de la divisa roja, fué la amenaza de una nueva dictadura, en substitución de la vencida"; pág. 19. El autor niega que el cintillo punzó tuviera el carácter que se le atribuye; simbolizaba solamente, el anhelo de federación, que tomó en el pensamiento de Urquiza el carácter más amplio y noble.

Este asunto, en apariencia simple y circunscripto, se ofrece complejo y vasto si se lo analiza. El símbolo de la federación resultó ser uno para Urquiza y otro para Rosas, pero no puede reprocharse a los hombres ni a los partidos, porque en la hora en que aún no se habían carecterizado las diferencias, lo confundieran.

El resto de la obra es igualmente interesante. La prosa es vigorosa e intencionada. A pesar de la diversidad de los temas que contiene el libro, se ofrece como una unidad, gracias a la profunda inspiración nacionalista que lo anima.

CLEMENTE ONELLI—*Alfombras, Tapices y Tejidos criollos*.—Buenos Aires—En la imprenta de don Guillermo Kraft. A. D., MCMXVI. Págs. 54.

El señor Onelli analiza en este trabajo, al que acompañan interesantes ilustraciones, la industria de alfombras, tapices y tejidos criollos, en su origen y desenvolvimiento, tanto de la técnica de los tejidos en sí, cuanto de los diversos procedimientos empleados para obtener los vivos colores con que se ofrecen en el comercio. Recuerda a la vez las iniciativas de los gobernadores de Córdoba y Tucumán, encaminadas a conservar y propagar la industria de los tapices criollos.

Por sobre la preocupación técnica o profesional se nota la preocupación patriótica encomiable, de llamar la atención sobre

esta industria genuinamente nacional, tan acreedora al interés y a la protección pública.

*Horizontes* — Revista mensual ilustrada — Año I, N.° I.

Ha aparecido el primer número de esta publicación, órgano de la Academia Calasancia y del colegio de las Escuelas Pías de Santo Tomás.

*Boletín de la Academia Nacional de Ciencias en Córdoba* (República Argentina) — Tomo XXI, 1816-1916 — Centenario de la Independencia Argentina — A la gran Nación Argentina, ¡salud! — Buenos Aires — Imprenta de Coni Hnos, 1916.

He aquí el sumario de esta importante publicación:

Lista de los miembros y socios de la Academia. — Publicaciones recibidas en canje durante el año 1915. — Robert Lehmann-Nitsche, Folklore argentino. El chambergo. — Guillermo Bodenbender, El nevado de Famatina. — Robert Lehmann-Nitsche, Folklore argentino. La bota de potro. — Adolfo Doering y Pablo G. Lorentz, Recuerdos de la Expedición al Río Negro (1879). — Oscar Doering, Observaciones magnéticas efectuadas fuera de Córdoba en el año 1915.

ANALES DE ZOOLOGIA APLICADA (Agrícola, Médica-Veterinaria). — Publicación Internacional Americana, dedicada principalmente al estudio biológico y sistemático de los zooparásitos de la región neotropical. — Director y Redactor (Fundador), Prof. *Carlos E. Porter* — Año II — Junio 30 de 1915 — Nos. 1 y 2. Santiago de Chile.

He aquí el sumario que trae el último número de esta importante publicación:

Trabajos originales: I. Dr. F. Lahille. Notas sobre los Argásidos chilenos — II. Prof. C. E. Porter. Notas de Parasitología: IV. Nuevos insectos útiles y otros conocidos, perjudiciales — III. Jean Bréthes. Description d'un Braconidae et d' un Procto-

trupidae du Chili — IV. Prof. C. E. Porter. Materiales para la Entomología económica de Chile: IV. Notas sobre los Tisanópteros — V. Luis Castillo. Los bancos de ostras del golfo de Quetal mahue. — Crónica y Correspondencia por la Redacción — Bibliografía (Obras y Revistas recibidas): La Redacción.

JUAN MANUEL GARZON (Agrimensor Nacional, Ex Alférez de Navío) — *Tratado de Trigonometría Elemental* — De acuerdo con el programa de la materia en la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales (segunda edición) — Librería de A. García Santos — Buenos Aires, 1916 — Págs. 268.

Esta obra del señor ingeniero Garzón, actual profesor del Colegio Nacional de Monserrat, ha merecido de la crítica los juicios más encomiásticos y ha tenido la mejor aceptación.

ANALES DE LA FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES — Universidad Nacional de Córdoba — Director Dr. Santiago F. Díaz — Académico titular y catedrático de Historia de las Instituciones Representativas — Secretario: Señor Guillermo Reyna — Tomo II — Córdoba — Facultad de Derecho y Ciencias Sociales — 1915 — Págs. 996.

Ha aparecido el tomo segundo de esta importante publicación, que dirige con tanto acierto el señor académico Díaz. El presente volumen corresponde a los años 1914 y 1915.

He aquí el sumario de las colaboraciones:

Advertencia — Eufrasio S. Loza: La concesión para riego. Enrique Martínez Paz: Dalmacio Vélez Sársfield (su biografía, sus ideas, su personalidad) — Angel F. Avalos: Comentarios sobre el proyecto de ley orgánica para los territorios nacionales — Pablo Cabrera: El fundador del Colegio de Monserrat — José Antonio Amuchástegui: Sociedades anónimas — Agustín Garzón Agulla: Un caso de reivindicación — Teodoro de Urquiza: Universidad nacional del litoral — José Bianco: Régimen inmobiliario — Pablo Mariconde: La carestía de la vida.

— 481 —

ARTURO CAPDEVILA — *La Sulamita* — Ilustraciones de Víctor Metzadour — Edición de "Nosotros" — MCMXVI — Buenos Aires — Págs. 121.

Nos limitamos por hoy a anunciar la aparición de este nuevo fruto del talento original del distinguido poeta y hombre de letras Dr. Arturo Capdevila; más tarde nos ocuparemos de esta obra con la atención que merece.

E. M. P.

---

RAFAEL PEREZ VENTO Y NIN — Catedrático de la escuela de Medicina. Ex médico de visita de los hospitales número 1 y Mercedes. Director propietario del Sanatorio Pérez Vento — *Fojas neurológicas y mentales* — Habana - 1916 - 490 págs.

Recolección de 36 trabajos y notas publicados desde el año 1900 hasta 1912, en su mayor parte en la *Revista de Medicina y Cirugía de la Habana*. Comprende estudios de histología normal y patológica del sistema nervioso, de clínica y terapéutica neurológica y contiene, además, contribuciones de criminología y algunos informes médico-legales.

V. D.

---